AYUNTAMIENTO DE NAVALMORAL DE LA MATA

ANUNCIO de 26 de marzo de 2015 sobre nombramiento de funcionario de carrera. (2015081224)

Mediante el presente Anuncio, se hace público que por Resolución de la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento de 5 de febrero de 2015, y a propuesta del Tribunal Calificador del concurso por movilidad, celebrado al efecto, ha sido nombrado funcionario de carrera de la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policia Local, como Agente, D. Samuel Gallardo Bravo con DNI 76122251W.

Navalmoral de la Mata, a 26 de marzo de 2015. El Alcalde, RAFAEL MATEOS YUSTE.

SOCIEDAD PÚBLICA DE RADIODIFUSIÓN Y TELEVISIÓN EXTREMEÑA, SAU

ANUNCIO de 30 de marzo de 2015 por el que se hace pública la formalización del contrato de "Suministro de energía eléctrica de las distintas sedes de Canal Extremadura". Expte.: NG-010914. (2015081229)

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

   a) Organismo: Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU.

   b) Dependencia que tramita el Expediente: Órgano de Contratación.

   c) Número de Expediente: NG-010914.

   d) Dirección de internet del Perfil del Contratante: http://tv.canalextremadura.es/

2. OBJETO DEL CONTRATO:

   a) Tipo de Contrato: Servicio.

   b) Descripción del objeto: Suministro de energía eléctrica de las distintas sedes de Canal Extremadura.

   b) Lotes: No.

   c) Medios y Fechas de publicación del anuncio de licitación: DOUE (2014/S 190-334828, de 3 de octubre 2014), BOE (n.º 244, de 8 de octubre de 2014), DOE (n.º 194, de 8 de octubre de 2014) y en el Perfil del Contratante de la citada entidad.

3. TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

   a) Tramitación: Ordinaria.

   b) Procedimiento: Abierto.

c) Plazo de ejecución: 2 años.

d) Prórrogas: Renovable anualmente, hasta un máximo de dos renovaciones.

4. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

— Importe total (dos años de contrato): Según tarifas ofertadas (IVA excluido)

— Importe estimado (cuatro años de contrato): Según tarifas ofertadas (IVA excluido).

5. GARANTÍAS:

Provisional: No se requiere.

Definitiva: Diecinueve mil euros (19.000,00 €), mediante aval bancario ó depósito.

6. ADJUDICACIÓN Y FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO:

a) Fecha de adjudicación: 22 de diciembre de 2014.

b) Fecha de formalización del contrato: 26 de enero de 2015.

c) Entidad Adjudicataria: Endesa Energía, SA.

d) Nacionalidad: Española.

e) Importe de Adjudicación:

— Según Tarifas ofertadas (Excluido IVA).

ENDESA ENERGÍA, S.A.							
	Precios Potencia €/kWh año			Precio término de energía €/kWh			Precio Alq. Eq. Medida
	P1	P2	P3	P1	P2	P3	
Sede de Badajoz	42,811229	25,686736	17,124493	0,139040	0,111893	0,080674	0,356 €/día
Sede de Cáceres	42,811229	25,686736	17,124493	0,139040	0,111893	0,080674	0,356 €/día
Cexma - Mérida	42,811229	25,686736	17,124493	0,139040	0,111893	0,080674	0,356 €/día
CPP - Mérida	62,198828	38,356347	8,795548	0,118660	0,103988	0,079782	0,985 €/día

Mérida, a 30 de marzo de 2015. Órgano de Contratación. Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU, BEATRIZ MAESSO CORRAL.